REGLAMENTO DUATLÓN CROSS DE LA RODA
SOMOS DEPORTE, PRUEBA ESCOLAR E INCLUSIVA

1. El Duatlón Cross de LA RODA es una competición patrocinada por LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ALBACETE y organizada por AYUNTAMIENTO DE LA RODA y el Equipo de Triatlón Rodense con la colaboración de la Federación Castellano Manchega de Triatlón.

2. La prueba se celebrará el 01/05/2019, a partir de las 10:00 horas.

3. Los participantes recorrerán las siguientes distancias:

Salidas escolares:

10:00 horas	Cadete (2002-2003-2004),	3 km a pie, 8 km BTT, 1.5 km a pie
11:00 horas	Infantil (2005-2006),	2 km a pie, 6 km BTT, 1 km a pie
11:45 horas	Alevín (2007-2008),	1 km a pie, 4 km BTT, 500 m a pie
12:15 horas	Prueba inclusiva	1 km a pie, 4 km BTT, 500 m a pie.
12: 45 horas	Iniciación (resto de edades)	gymkana deportiva 500 m, 2 km btt, 200 m.

Inscritos en Deporte Escolar de la JCCM.

4.- No habrá estipulado un tiempo de corte.

5. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen nacid@s en el año 2004 y anteriores. Todos los participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2019 con la Federación Española de Triatlón, o bien el seguro de un día tramitado a través de la Federación (asumiendo, por el hecho de tomar parte en dicha prueba, que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).

6. El control de la prueba será realizado por Jueces y Oficiales de la Federación de Triatlón de Castilla la Mancha.

7. Los oficiales y personal Técnico de la prueba podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que, por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

8. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo al reglamento de la Federación Española de Triatlon en vigor, no permitiéndose la participación del duatleta que no esté debidamente acreditado.

9. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlon.

10. **Los deportistas no podrán cruzar la línea de meta acompañados por nadie que no esté compitiendo en la prueba. Sería motivo de descalificación.**

11. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

12. La retirada de la bicicleta del Área de Transición sólo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista, y minutos después dé su autorización el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Árbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.

13. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre asfalto y tierra, **ESTARÁ PERMITIDO EL DRAFTING**. El uso del casco rígido, debidamente abrochado, es obligatorio.

14. La cuota de inscripción gratuita para inscritos en SOMOS DEPORTE 3-18 JCCM.
Para participantes que no estén inscritos en Deporte Escolar, inscripción 8€.

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TPV DE LA PAGINA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA –LA MANCHA www.triatlonclm.org

15. El cierre de las inscripciones tendrá lugar el viernes dia 26 de abril de 2019 a las 13.00 horas.

16. La Organización establece las siguientes categorías:

17. Se entregaran obsequios a los tres primeros de cada categoría tanto masculina como femenina.

CADETE
INFANTIL
ALEVIN

Para el resto de participantes obtendrán medalla por su participación.